332 RESEÑAS

BABY, Sophie; COMPAGNON, Olivier y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina. Madrid: Casa de Velázquez, 2009, 311 pp.

Esta obra «pluridisciplinar y comparatista», según la describen sus editores, está dividida en cuatro partes o «secciones temáticas». La primera comprende cuatro capítulos dedicados, respectivamente, al análisis de las llamadas «comisiones de la verdad»; la destrucción de los archivos de la seguridad interior griega; el estudio comparado sobre el papel desempeñado por la violencia en la transición y consolidación democrática en Argentina y Uruguay; y la evolución de las diferentes actitudes mantenidas por los gobiernos del PSOE y del PP entre 1982 y 2004 sobre la «memoria» de la violencia política ejercida durante la Guerra Civil, el régimen franquista y el proceso de transición a la democracia. Destaca especialmente el artículo de Anastassios Anastassiadis sobre la destrucción de los archivos de la seguridad interior en Grecia. Tras hacer una breve valoración sobre el papel del «olvido de la violencia en la historia y la política», explicar el contexto político en el que surge la idea de destruir los archivos e intentar conectar esta transcendental decisión con la opinión del pueblo griego, Anastassiadis concluye su exposición advirtiéndonos sobre los riesgos que conlleva la «instrumentalización» política de la historia, alentados, en parte, por autores que no han logrado asumir plenamente «la lección» de Maurice Halbwachs «sobre la evolución de las memorias individuales y sobre su relación con las memorias colectivas» (pp. 27 y 28).

La segunda parte se centra en las transiciones y las violencias contestatarias. Se podrían destacar dos de los cuatro artículos que contiene. El de Eduardo González Calleja ofrece una lúcida interpretación general sobre la violencia subversiva en el

mundo occidental durante la década de 1970. La contribución de Ignacio Sánchez-Cuenca v Paloma Aguilar pretende ser una propuesta empírica e interpretativa a la vez, e intenta relacionar la violencia política y la movilización social en la transición española. Contraponiendo las hipótesis que al respecto sostienen Charles, Louise y Richard Tilly, por un lado, y Sidney Tarrow o Donatella della Porta, por otro, los autores se decantan por la de estos últimos: la violencia política «suele brotar cuando se debilita la acción colectiva no violenta» (p. 96). Existiría, por tanto, según el estudio empírico llevado a cabo por Ignacio Sánchez-Cuenca y Paloma Aguilar una relación inversa entre violencia política y acción colectiva.

En la tercera parte de la obra se trata (también en cuatro capítulos) la violencia política en el «corazón del Estado». Es de destacar el artículo de Sophie Baby sobre las «violencias policiales» en la transición española. La autora pretende demostrar «hasta qué punto el proceso de transformación del sistema represivo, lejos de ser lineal, fue un fenómeno complejo». Añade, por otra parte, que los sistemas represivos que se sucedieron en la transición española no fueron dos, sino tres, que, además, se superpusieron, «compitieron entre sí v entraron en interacción constante con las fuerzas contestatarias y con la dinámica de la reforma» (p. 183). Según Baby, no se puede entender la evolución del sistema represivo español «desde el único punto de vista de la continuidad. Tal conclusión va en contra de toda una corriente crítica que se sublevó contra los efectos perversos del proceso de cambio político, en la que los vicios de la democracia actual son imputados a las deficiencias de la transición» (p. 195).

La cuarta y última parte del libro, quizá la más homogénea, está dedicada a lo que se ha denominado las «transiciones parciales» en Centroamérica, Perú y Colombia. Los dos primeros artículos se encuentran probablemente entre las más valiosas reseñas 333

contribuciones de este libro. Ambos ponen de relieve cómo no sólo la violencia política propiamente dicha, sino la «violencia social» (la pobreza), en palabras de Cécile Lavrard, o la violencia «común», más o menos directamente ligada a aquélla, pueden desvirtuar los logros democráticos.

Es difícil comparar las transiciones y los «resultados» democráticos propiciados por éstas en Europa del Sur y América Latina, a pesar de que, según los editores de la obra, constituyen éstos «territorios privilegiados para un enfoque comparatista» (p. XIII). Las situaciones de partida (y de llegada) y los propios procesos de transición son sustancialmente diferentes, por mucho que hayan confluido en el tiempo o en el espacio. Como son sustancialmente diferentes los sistemas socio-políticos resultantes en cada caso. Por otra parte, a la pregunta que los editores se hacen en la Introducción sobre, ¿cómo concebir la democracia naciente o renaciente un siglo y medio después de su aparición en el mundo occidental? (siguiendo las teorías de Samuel Huntington sobre las tres oleadas democratizadoras), quizá sería bueno preguntarse en qué medida se parecen (o se diferencian) esa democracia inicial y la actual democracia (o en qué medida se parecen o diferencian las democracias de. pongamos por caso, Perú, Suecia, España o Marruecos). En este sentido, es pertinente la apreciación hecha por Mercedes Yusta en las conclusiones: «La primera pregunta que deberíamos hacernos, a riesgo de que pueda parecer fuera de lugar de puro evidente, es qué es una democracia» (p. 258).

En la introducción de la obra, sus editores reconocen como «uno de los desafíos» de la misma «no contentarse con una simple yuxtaposición de enfoques monográficos en nombre de un relativismo cultural y de la crisis del universalismo». Por el contrario, argumentan, el enfoque de la obra «trata de emanciparse de los marcos nacionales a los que las ciencias sociales continúan adscribiéndose en su mayor

parte, e identificar las líneas de análisis comunes a los sistemas democráticos contemporáneos con el fin de facilitar un acercamiento más general, así como buscar la definición de eventuales modelos de gestión de la violencia durante las transiciones» (p. XIII). En mi opinión ambos desafíos se ven defraudados. Excepto en contadas ocasiones, cada autor se centra en su objeto concreto de estudio, sin prestar demasiada atención al resto de artículos. Por otra parte, no parece existir un compromiso serio por asumir esos desafíos: los ámbitos nacionales, claramente, no se superan (¿puede, de todas formas, lograrse tal cosa en el estudio de las transiciones a la democracia?), del mismo modo que tampoco se supera la vuxtaposición de enfoques monográficos. Las conclusiones, que podían haber paliado, en parte, esta falta, desaprovechan la ocasión de dar cierta unidad a lo que, por otro lado, reconozcámoslo, es sumamente difícil presentar como un corpus más o menos homogéneo de estudios estructurados en torno a unos presupuestos claros y uniformes.

Juan José de la Fuente Ruiz